



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005920-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causa por la que los enfermeros/as de Atención Primaria del Área de León no disponen de ropa de protección para la atención de urgencias externas y previsiones para el futuro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 265, de 26 de abril de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004857, PE/004873, PE/004882, PE/004935, PE/004979, PE/004980, PE/004995, PE/005005, PE/005024, PE/005039, PE/005055, PE/005164, PE/005184, PE/005188, PE/005202, PE/005207, PE/005233, PE/005234, PE/005236 a PE/005238, PE/005249 a PE/005252, PE/005259, PE/005273, PE/005276, PE/005283, PE/005290, PE/005325 a PE/005329, PE/005339, PE/005342, PE/005348, PE/005349, PE/005352, PE/005353, PE/005434 a PE/005442, PE/005444 a PE/005448, PE/005450, PE/005453 a PE/005462, PE/005468, PE/005472 a PE/005476, PE/005478, PE/005481 a PE/005483, PE/005485, PE/005486, PE/005488 a PE/005491, PE/005513, PE/005514, PE/005518, PE/005633, PE/005682, PE/005708, PE/005773, PE/005792, PE/005796, PE/005798, PE/005799, PE/005801, PE/005805, PE/005807, PE/005809 a PE/005814, PE/005828 a PE/005835, PE/005837 a PE/005840, PE/005844, PE/005845, PE/005850, PE/005856, PE/005858, PE/005859, PE/005871 a PE/005874, PE/005876, PE/005880, PE/005884, PE/005889 a PE/005891, PE/005904 a PE/005907, PE/005911, PE/005912, PE/005914, PE/005920, PE/005934, PE/005938, PE/005942, PE/005943, PE/005946 y PE/005948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0905920, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la causa por la que los enfermeros de Atención Primaria del Área de Salud de León no disponen de ropa de protección para la atención de urgencias externas.

La Gerencia de Atención Primaria de León realizó una dotación de estas prendas en su momento, por lo que sólo el personal de nuevo ingreso (noviembre de 2016) carece de la ropa de protección reclamada. La causa de este retraso en la entrega se debe a que se encuentra en proceso de tramitación el Acuerdo Marco para el suministro de vestuario para el personal de la Gerencia Regional de Salud (ya publicado el anuncio de licitación en BOCyL).



Teniendo en cuenta que no se trata de un elemento de seguridad de particular relevancia para los profesionales, y que el periodo invernal en el que sería más necesario ya ha pasado y que la uniformidad va a ser modificada en breve, esta situación se resolverá en cuanto se publique el Acuerdo Marco y se adjudiquen los contratos, ya que de otro modo la adquisición que ahora se realizara debería sustituirse en poco tiempo.

Valladolid, 11 de mayo de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.